

## LETRAS APOSTÓLICAS DE SU SANTIDAD

(TRADUCCIÓN DEL LATÍN).

Al Venerable Hermano JOSÉ MARÍA IGNACIO,

Obispo de San Luis Potosí,

PÍO, PAPA X.

Venerable Hermano, Salud y Bendición Apostólica.—Nuestro Predecesor León XIII, juzgó que sería sumamente útil acceder á los deseos manifestados, tanto por los Obispos, como por los fieles de la América Latina, de que se tradujeran al castellano las Actas y Decretos del Concilio Plenario de aquella región; y te confió el encargo de hacer la versión, con la reserva de que sólo saliera á luz cuando pareciera oportuno á la Sede Apostólica. Y habiendo llegado esta oportunidad, vemos que has dado la última mano á la obra, con empeño singular y de veras diligente, merced al cual presentas un libro en que resplandece ese estilo, que te ha conquistado fama en América y en España, hasta el punto de que merecieras, hace ya muchos años, ser nombrado socio de la Real Academia Española. Además, con tu acostumbrada laboriosidad y eficacia, no sólo te has encargado de la traducción, sino también de la impresión del libro, anhelando llevar á cabo la empresa con tal esmero, que resulta digna del inolvidable Concilio. Por lo cual te tributamos grandes y merecidos elogios por haber terminado una obra de tanta importancia: y deseando reconocer y atestiguar públicamente, atendiendo al interés general, el insigne mérito de la traducción, la declaramos auténtica, y no sólo conforme al texto original del Concilio, sino á la altura, en todo y por todo, de Nuestras esperanzas. Por último, en testimonio de paternal afecto y como prenda de gracias divinas, te damos cariñosamente la Bendición Apostólica.

Dado en Roma, junto á San Pedro, á 27 de Marzo de 1906, año tercero de Nuestro Pontificado.

(firmado) PÍO, PAPA X.

## ALOCUCIÓN

AL CLERO, EL DOMINGO DE PASCUA DE 1903.



**C**ON ansia deseaba pasar con vosotros esta Pascua. Sin ella habría prolongado mi visita no breve á la Huasteca, donde siempre he gozado intensamente; pero mucho más en esta ocasión, que será quizá la postrera que puedo recorrer esas regiones, y en que he visto patente el fruto de mis trabajos. Es cierto que los senderos son los mismos que hace diez y seis años, veredas apenas de herradura interrumpidas á cada paso por ríos sin puentes, ó por arroyuelos más difíciles todavía para atravesarse. Pero en cambio, ¡cuánto ha adelantado la Iglesia! Ya no son sus parroquias las capillas sin techo, sin altares, sin paramentos, sin sacerdotes y sin fieles que encontré en otro tiempo. Todas están restauradas, reedificadas, adornadas, provistas de lo necesario para el culto. Todas ó casi todas están regidas por sacerdotes jóvenes, celosos, educados bajo la sombra de mis alas, y que ya no tienen miedo, como era moda en otro tiempo, á

un clima que sin razón se llama mortífero, y disfruta la inmerecida fama de enfermizo. En todas se administran con fervor, y se frecuentan, los sacramentos. Ya no es el idioma un obstáculo para que lleguen los aborígenes al confesonario. Saben mis sacerdotes suficientemente el huasteco y el mejicano; y además, las razas, sin amalgamarse por completo, me parece que se han acercado más, y de esto se han aprovechado los párrocos. Para unas y otras se predica la palabra de Dios, y ya no puede decirse con Jeremías, que piden pan los pequeñuelos y que no hay un sacerdote que se lo distribuya.

Entre esos bosques que tanto me encantan, entre esos ríos que forman mi delicia y que acabo de recorrer en las embarcaciones rudimentarias, únicas que pueden subir y bajar por sus cascadas y desafiar su rápida corriente, á la sombra de sus variados árboles frutales, me tocó celebrar dos aniversarios, dos jubileos, mejor dicho: el uno triste como no hay otro para mi corazón; el segundo de júbilo inmenso para toda alma cristiana. El 7 de febrero hizo veinticinco años que voló al cielo el ánima de mi santo consagrante el Sumo Pontífice Pío IX. Mientras más años transcurren, más siento su pérdida, más admiro sus altas virtudes y sublime grandeza, y exclamo con el Pastor de Virgilio: de seguro que ocupa entre los Númenes un trono de los más encumbrados; lo que es yo lo venero casi como una divinidad: *Deus, Deus ille Menalcas!* En silencio ofrecí por él el Santo Sacrificio; y en silen-

cio fueron mis lágrimas á aumentar la corriente del cristalino Tampao.

No así el 20 del mismo febrero. Sonaron festivas las nuevas campanas de la vetusta torre de Tancanhuitz. Su Iglesia, reedificada no sólo, sino engrandecida, de tal suerte, que sus dimensiones igualan á las de nuestra Catedral, se vistió de gala como la esposa que se adorna para recibir al esposo, y en honor de nuestro Santísimo Padre León XIII, cuyo jubileo Pontificio celebraba ese día el Orbe entero, la consagré con todos los ritos, la solemnidad y la pompa que la Iglesia prescribe para los templos más insignes, y de que en la diócesi sólo había sido juzgada digna la Catedral. ¡Plegue á Nuestro Señor Jesucristo, y á su Augusto Vicario, aceptar este humilde homenaje que, sin alarde ni alboroto, le dedicó uno de los que apacientan una parte de su rebaño, y que simboliza la regeneración religiosa de toda una región antes poco cultivada!

En medio de la gloriosa fiesta, no pude menos que consagrar un recuerdo de gratitud al difunto párroco Don Camilo Rodríguez, cuya memoria os convido á honrar. A él se debe en gran parte la reedificación de aquel templo, que terminó poco antes de su muerte, aunque sin tener el consuelo de verlo inaugurado. Él echó los cimientos de la regeneración religiosa de la Huasteca, dando allí las primeras misiones durante mi episcopado, y acompañándome en mi segunda, tercera y cuarta visita á aquella querida comarca.

Me habéis oído decir que esta regeneración de la

Huasteca es la página de oro de mi episcopado. Así lo siento, y así lo proclamo una vez más en este día solemne. Hace tiempo que no nos reuníamos para los acostumbrados augurios, de suerte que con mayor placer me veo en este día rodeado de vosotros, y escucho vuestros votos por la prolongación de mi vida. ¿Los escuchará el cielo igualmente? Considerad que de los 1,367 dignatarios que componen hoy día la Jerarquía Católica, sólo 25 recibieron antes que vuestro Obispo la consagración episcopal. Pertenezco, por consiguiente, á un mundo que va desapareciendo rápidamente, y no puede estar muy lejano mi turno. Como quiera que sea, es mi deber repetir con San Martín: *si adhuc populo tuo sum necessarius, non recuso laborem.*



## CARTA PASTORAL

AL CLERO Y AL PUEBLO DE LA HUAXTECA.



NOS, EL DOCTOR Y MAESTRO D. IGNACIO MONTES DE OCA Y OBREGÓN,  
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA,  
OBISPO DE S. LUIS POTOSÍ, ADMINISTRADOR APOSTÓLICO  
DE TAMAULIPAS, PRELADO DOMÉSTICO DE  
SU SANTIDAD Y ASISTENTE AL  
SOLIO PONTIFICIO.

AL VICARIO FORÁNEO, Á LOS PÁRROCOS Y FIELES DE LA HUAXTECA POTOSINA,  
SALUD, SENTIDO PÉSAME Y BENDICIÓN EN EL SEÑOR.

**H**ACE precisamente cuatro años, tuve la que entonces creí dicha, de consagrar la Iglesia de Tancanhuitz. Fuí con intención de bendecirla únicamente; pero al ver que la antigua, deleznable techumbre se había convertido en elevadas bóvedas, que sus paredes eran sólidas y sus tres naves espaciosas; al considerar que la paz reinaba en aquel Distrito de la Huasteca, lo mismo que en todo el resto del país, juzgué que bien podía dar á aquel templo la solemne consagración con que la Iglesia convierte la hechura de los hombres en casa de Dios, irrevocablemente consagrada á la Divinidad.

¡20 de Febrero de 1903, jamás te olvidaré! ¡Con qué

fervor roció los muros de la vasta Iglesia con el agua especialmente consagrada por los solemnes ritos! ¡Con qué devoción ungué las paredes y el altar con el óleo sacrosanto! ¿Recordáis el acento de confianza, oh fieles de la Huasteca, con que os confié la guarda de la augusta Basílica, que al mismo tiempo que casa de Dios es casa del pueblo?

¡Quién me hubiera dicho que, antes de terminarse cuatro años, su sagrado recinto había de ser tristemente profanado! En plena paz, sin provocación alguna, sin necesidad ni pretexto, un batallón del ejército regular de la República penetró, como podría haberlo hecho en sus propios cuarteles, en el consagrado Santuario, y convirtió la casa de oración en teatro de licencia militar. Sólo á los ruegos del Párroco se debió que los altares no sirvieran de pesebre y se respetara siquiera el presbiterio. ¡Y lo mismo había sucedido en Tamazunchale y en Chapulhuacanito, y lo mismo pasó en Axtla y en Aquismón y en la Ciudad de Valles.

Muy tarde lo supe, pues me hallaba visitando la diócesis de Tamaulipas, que, como sabéis, me ha encomendado la Sede Apostólica. Inmediatamente recurrí, por medio de mi Vicario General de San Luis, al Gobierno del Estado, y directamente, al Primer Magistrado de la República. Uno y otro atendieron mi justísima queja; pero la autoridad del primero no fué acatada, y cuando los desmanes del soldado llegaron á oídos del segundo, era ya tarde. Ya se habían profanado casi todas las iglesias de la Huasteca, y mi queja única-

mente impidió que se repitieran en otras partes semejantes desacatos.

No nos queda, pues, otro recurso, que llorar, como Jeremías, y reparar los males con los medios que la Iglesia pone á nuestro alcance. Era mi intento ir personalmente y sin demora á reconciliar yo mismo la Iglesia de Tancanhuitz, como prescribe el rito. Pero no tengo corazón para contemplar tamañas ruinas, y me he resuelto á aprovecharme de la concesión pontificia que se me ha otorgado, y enviar á que haga mis veces á un sacerdote constituido en dignidad. A este fin, he delegado al señor Prebendado de Monterrey, Don Manuel Viramontes, que ha venido á agregarse á nuestra diócesis, para que á mi nombre, y con el agua por mí consagrada, reconcilie la mencionada Iglesia de Tancanhuitz y la vuelva á abrir al culto público. Vosotros, en tanto, Venerable Vicario Foráneo y demás Curas Párrocos, reconciliaréis las demás Iglesias violadas, y dispondréis solemnes desagravios para aplacar la justicia divina, con sobrada razón ofendida. Estoy contento de la conducta vuestra y de la de vuestros feligreses. Como dijo Santo Tomás de Cantuaria en los momentos que precedieron á su martirio: «la Iglesia de Dios no se ha de defender como un campamento.» Hicisteis bien, por tanto, en no atrincheraros ni oponer inútil resistencia. Obrasteis igualmente bien al dar á conocer que sólo cedíais á la fuerza. También alabo vuestra cortesía y piedad, cuando suplicasteis que se evitaran mayores males, respetando al menos los altares y el

presbiterio. Pero para lo futuro, será preciso adoptar con tiempo precauciones más eficaces. Ya os he indicado en particular algunas medidas arquitectónicas. Las circunstancias os irán sugiriendo otras, y Dios quiera no tengamos que edificar nuestras Iglesias debajo de la tierra, como lo hicieron los cristianos de los primeros siglos.

No puedo, ni quiero, ocultaros que esta profanación tan inesperada ha sido un golpe terrible para vuestro Pastor, quien ha quedado herido de muerte en vista de tantos desacatos. Quiera el Señor conceder mejores días á la Iglesia que fundó con su Sangre Preciosa.

Aunque dirigida esta breve carta á los habitantes de una sola región del Obispado de San Luis, se leerá en todas las Iglesias de ambas diócesis el primer domingo después de recibida.

Recibid la bendición pastoral que, bañado en lágrimas, os envía vuestro Prelado, y rogad por él en vuestros templos reconciliados.

Dada en San Luis Potosí, á 20 de Enero de 1907, fiesta del glorioso Capitán cristiano, San Sebastián Mártir, Gobernador del Palacio del Emperador Maximiano y jefe de su guardia pretoriana.

✠ IGNACIO,

Obispo de San Luis Potosí.

Administrador Apostólico de Tamaulipas.

## EDICTO

ANUNCIANDO EL CENTENARIO DE SAN GREGORIO MAGNO

Y PUBLICANDO EL MOTU PROPRIO DE SU SANTIDAD

SOBRE LA MÚSICA SAGRADA.